

ANUNCIOS

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes. peseta 1'25
Fuera de la capital, trimestre. 4'25
Portugal, triestre. 5'00
Demás países extranjeros y Ultramar. 9'00
Número atrasado. 0'10

PAGO ADELANTADO.
Teléfono número 66.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 ciceros
En 5.ª plana, (después del pie de imprenta) a 0'25 de peseta la línea.
En 1.ª plana 1'00 peseta la línea.
Gaceticillas en 3.ª plana, 0'50 peseta la línea.
Comunicados, 1'00 peseta la línea.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
Oficinas y talleres San Justo 17 y 19 bajos

EDICION DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer

Suscripción y venta. 2.530
Cambios y propaganda 150
Total. 2.730 ejemplares.

UN HOMBRE AHORCADO

Esta mañana á las ocho y media ha aparecido ahorcado en Calvarrasa de Abajo, pendiente de una cuerda sujeta á una viga del pajar que llevaba en arrendamiento, un sujeto llamado Miguel García Hernández, vecino de aquella localidad.

Créese que se trata de un suicidio, pero hasta ahora se ignoran de todo punto qué móviles pudieron determinar á dicho infeliz á atentar contra su vida.

El Juzgado municipal correspondiente instruye diligencias.

ASUNTOS EXTRANJEROS

INTERESES DE ESPAÑA

A medida que aumentan en interés los episodios de la guerra anglo-boer, disminuyen—al decir de la prensa de Madrid—los efectos dramáticos de la política interior, y por eso parece que se habló en los círculos políticos de la corte de los repetidos fracasos que sufre el general French frente á Colesberg, á pesar de su indudable pericia, y de la situación cada vez más difícil de Ladysmith, que de los presupuestos y de la marcha de las discusiones parlamentarias.

La verdad es que los boers se están portando como unos hombres, y aprovechan bien, para batir á los ingleses, el tiempo que éstos necesitan para colocar sus refuerzos en territorio africano.

Por otra parte, el asunto merece toda la atención de España.

Nuestros intereses en Africa, la vecindad de Portugal y la posibilidad

de que por alguna parte surjan conflictos que agraven la situación de Europa, son motivos más que sobrados para que nuestros gobernantes vivan prevenidos y procedan con mucho cuidado en todas estas cuestiones.

¿Cómo no dar importancia, en tal situación, á la reciente visita al señor Silvela del Embajador de Portugal? Claro es que el jefe del Gobierno ha dicho, á quien de estas cosas le ha hablado, que esa visita fué de pura cortesía ó de mero cambio de impresiones, y que á los que le interroguen en el Parlamento sobre problemas tan graves ha de contestarles que España nada tiene que hacer, en el caso presente, más que observar una absoluta neutralidad.

REVISTAS

Sumario del número 20 de «La Medicina Ferroviaria», correspondiente al día 1.º de los corrientes:

I. A nuestros lectores.—II. Sá vese el que pueda.—III. Intereses profesionales.—IV. Notas de higiene aplicada.—V. Bibliografía.—VI. Misceláneas.

COMBINACION DE GOBERNADORES

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 9.—9'40 m.

Aunque lo niega el señor Dato, es lo cierto que prepara una combinación de gobernadores, que será más extensa de lo que se creía.—Rodrigo.

EL BANCO DE ESPAÑA AL DE INGLATERRA

Las complicaciones económicas y las consecuencias financieras de la guerra del Transvaal para Inglaterra, han da-

do origen á una noticia que viene á satisfacer nuestro orgullo nacional; noticia que acogen en sus columnas algunos diarios de la corte.

Se habla de la posibilidad de que el Banco de Londres acuda al de Madrid en demanda de un anticipo de algunos millones de pesetas en oro, y se asegura, por economistas como Leroy Beaulieu, que en otro tiempo contó á la Hacienda española entre las Haciendas afortunadas del mundo, que el Banco de España está en mejores condiciones que los demás de Europa para realizar ese préstamo.

El Banco de España, según la revista financiera «La Estafeta», puede anticipar muy bien al de Londres 50 ó 60 millones en oro al 6 por 100, realizando un negocio y sin que sus reservas metálicas bajen del límite legal.

¿Quién había de suponer hace un año que se habían de admitir tales hipótesis como muy probables!

LA PESTE BUBÓNICA

RUMORES ALARMANTES

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 9.—10'15 m.

Insiste en que han ocurrido casos de peste bubónica en Filipinas. Con tal motivo es grande la alarma que reina en España, por la llegada de los repatriados procedentes de allí.—Rodrigo.



GALLEGO

9 DE ENERO.—Don Juan Nicasio Gallego, ilustre sacerdote á quien su canto «A la defensa de Buenos Aires», le bastó para revelarse como poeta inspiradísimo, de profundo y delicado estro y remontarse á la cumbre, cuya subida cuesta á otros tremendas luchas, nació en Zamora el 14 de Diciembre de 1777 y sus primeros estudios fueron dirigidos por un sabio humanista,

quien le inculcó el cariño á los clásicos latinos, que tanto habían de contribuir á la formación de su buen gusto literario.

Seguendo el impulso de sus aficciones, cursó con gran aprovechamiento la carrera eclesiástica en la Universidad salmantina, y terminada aquella, se trasladó á Madrid, donde Meléndez Valdés, que le había conocido en Zamora, Quintana y Cienfuegos, le honraron con su amistad y sus consejos.

Las primeras composiciones que don Juan Nicasio dió á la publicidad, vieron la luz en el «Memorial Literario», y pocos meses más tarde de haberse dado á conocer en esta publicación, fué cuando con su canto á la defensa de Buenos Aires, subyugó á los buenos españoles.

Al estallar los sucesos de 1808, arrastrado por las nuevas doctrinas que en él tuvieron excelente acogida, y por el llamamiento de la Junta de Gobierno, se trasladó á Sevilla y formó parte de una comisión encargada de examinar y corregir multitud de meras sobre reformas de leyes y reunión

de Cortes; al reunirse éstas en Cádiz, Gallego tuvo en ellas asiento, y esto le dió motivo para distinguirse como defensor de la libertad de imprenta, y de la abolición de los señores jurisdiccionales.

En 1814 fué procesado por sus ideas liberales, y durante 18 meses estuvo recluido en la cárcel de Madrid, pasando después á cumplir 4 años de prisión á la Cartuja de Jerez, sin haber recibido sentencia en la causa que se le instruyó, y de allí fue trasladado al convento de Loreto, en la provincia de Sevilla.

Con el re establecimiento de la Constitución de 1812, recobró la libertad, otorgándose entonces como premio á su consecuencia política y á sus talentos, el arcidiaconato mayor de Valencia, del que no tardó en despojarse Fernando VII, al par que esta-

blaba contra él una serie de persecuciones que le obligaron á emigrar á Francia, donde Gallego se dedicó á buscar los restos de su gran amigo y maestro Meléndez Valdés, consiguiendo tras rudos trabajos, darle un lecho más decoroso del que tenía.

En Abril de 1828 regresó á la madre patria, y ávido del reposo que no disfrutaba, fijó su domicilio en Valencia y trabajó porque se le restituyera el arcidiaconato, alcanzando solamente una prebenda de menor consideración en la basílica de Sevilla, la que tuvo que aceptar obligado por la precaria situación en que se encontraba.

Muerto Fernando VII, el Gobierno le nombró auditor supernumerario del tribunal de la Rota y electivo del de Escusado, y más tarde individuo de la comisión de censura de su paso; por la dirección de Instrucción pública, dejó como grata huella un plan de estudios, redactado en unión de Luñán y Quintana, que mereció grandes elogios; y como censor de teatros é individuo de las Academias de San Fernando y Española (de ésta fué secretario perpetuo) contribuyó al engrandecimiento de la literatura patria.

Como poeta rayó entre los de su época á gran altura; fué compositor inspiradísimo, vigoroso, muy correcto en la frase y de gran pureza de estilo. Poseía el inapreciable don de hacer sentir; armonizaba sus composiciones con tanta inspiración y tanto gusto, que, seduciendo el ánimo del lector, despertaba en él todas las sensaciones de su majestuosa musa: buena prueba de ello son sus cantos «El 2 de Mayo», «La defensa de Buenos Aires», y las «Elegías» dedicadas á la muerte del duque de Fernandina, de la duquesa de Frias y á la de la segunda esposa de Fernando VII, citados como sus mejores producciones y como modelos de versificación elegante, y de dicción castiza y nada vulgar.

También cultivó la crítica, siendo muy leído por la amenidad y enseñanzas que sus trabajos ofrecían. «A falta de escribir libros propios—decía un escritor de su tiempo—pasa muchas horas emendando libros ajenos, porque es modelo de corrección, y su voto inapelable en materia de buen gusto.»

Murió el 9 de Enero de 1853 á conse cuencia de una caída, sin dejar más libros escritos que una traducción, hecha en pocas horas á ruegos de Quintana y Maiquez, de la tragedia «Oscar»; pero todas sus composiciones se han reunido en el tomo 67 de la Biblioteca de autores españoles.

que para estar juntos la mitad del año, iríamos don Manuel y yo con nuestras mujeres á pasar tres meses de verano al Alcázar de Clevillente y que don Gregorio y mi hermana volverían por el invierno á vivir tres meses en Alcázar.

Nos dieron en fin la libertad de dejarlos, bajo la palabra que les dimos de guardar puntualmente el convenio.

Al siguiente día por la mañana, me envió á decir mi hermana tenía que hablar conmigo á solas.

Fuí á su cuarto, en donde habiéndome hecho sentar á la cabecera de su cama.

Hermano, me dijo, yo estoy contenta con don Gregorio, pues está arrepentido de la ofensa que me hizo, dice que hace diez años que se siente atormentado de remordimientos, que le persiguen á manera de furias, que me ha andado buscando por todas partes para reparar su mal proceder, casándose conmigo, y ahora que me ha encontrado, me ofrece la mano de esposo, y más prendado de mí que nunca, me ha jurado un amor eterno, con lo cual he vuelto á resucitar en mi pecho toda la llama que en él había encendido en Cartagena, y he aceptado con sumo gozo su promesa.

—Aplaudí este modo de pensar de mi hermana, diciéndola que hacía bien, que Clevillente era su primer vencedor, y que la prenda que tenía éste de su cariño debía moverla á casarse enseguida con él.

Entonces vinieron muchos criados con luces para conducirnos á los cuartos que nos estaban destinados y así los tres peregrinos, en vez de volver á la caballeriza á dormir en la paja, fueron como unos señores á descansar muy agusto en colchones de pluma.

Al siguiente día por la mañana, me envió á decir mi hermana tenía que hablar conmigo á solas.

Fuí á su cuarto, en donde habiéndome hecho sentar á la cabecera de su cama.

Hermano, me dijo, yo estoy contenta con don Gregorio, pues está arrepentido de la ofensa que me hizo, dice que hace diez años que se siente atormentado de remordimientos, que le persiguen á manera de furias, que me ha andado buscando por todas partes para reparar su mal proceder, casándose conmigo, y ahora que me ha encontrado, me ofrece la mano de esposo, y más prendado de mí que nunca, me ha jurado un amor eterno, con lo cual he vuelto á resucitar en mi pecho toda la llama que en él había encendido en Cartagena, y he aceptado con sumo gozo su promesa.

—Aplaudí este modo de pensar de mi hermana, diciéndola que hacía bien, que Clevillente era su primer vencedor, y que la prenda que tenía éste de su cariño debía moverla á casarse enseguida con él.

Estas palabras hicieron poner colorada á doña Francisca, la cual me dijo:

Creo, hermano, que me harás la gracia de perdonarme el disimulo que guardé contigo sobre la prenda de que me has hablado.

Quando una muchacha frágil reflere su historia, no se ha de llevar á mal que calle alguna circunstancia.

Puedes creer, la respondí, querida hermana, que te lo perdono de buena gana; pero también me has de dejar que hable ahora de Frasquito.

No ha habido niño más amable, cuando le veas, le compadecerás de haber carecido de tus caricias en su tierna niñez, y confesarás que merece bien que su padre y su madre le reconozcan por su legítimo heredero.

Finalmente, yo defendí con tal eficacia la causa de mi sobri-

no, que entercida de su suerte mi hermana, se puso á llorar.

Frasquito, la dije, ya no es digno de lástima, pues el cielo ha reunido aquí á sus padres, los cuales van á unirse con el matrimonio.

HONROSA DISTINCION

Con verdadero jubilo hemos leído en la Gaceta de Madrid llegada ayer a esta capital, que la Real Academia de Medicina ha acordado conferir el premio Calvo á don José González Castro, médico titular de Guijo de Santa Bárbara (Cáceres), por su obra «Ensayo de una higiene de la inteligencia»...

NUESTRA REGION

SEGOVIA.— Han sido trasladados: El oficial de quinta clase de la Investigación de Hacienda don Eduardo García Nuevo, como Secretario de la Delegación de la Coruña... Y don Federico Maldonado, oficial de quinta clase, para la Tesorería... LEON.— Ha sido nombrado representante en esta provincia de «La Unión y el Fénix Español», don Bernabé P. Guerra...

provincial don Regino Rodríguez Banderas. —En el pueblo de Casavieja, el joven de 17 años, Eustaquio Taboada Cuevas, disparó una pistola contra su vecino Juan Cañas, hiriéndolo levemente.

—Ha sido nombrada nuestra auxiliar literaria de Piedrahíta, con 500 pesetas de emolumentos legales, doña Paula Fernández. ZAMORA.— Don Francisco Valdecarlos ha presentado en el Gobierno civil una instancia solicitando se le conceda montar un servicio de coches automóviles en varias carreteras de esta provincia, acompañando al efecto Memoria y planos.

PALENCIA.— La comisión provincial ha acordado que se proceda a la traslación de los presos en esta capital al nuevo edificio de la cárcel de Andalucía, por hallarse completamente terminadas las obras y definitivamente adjudicado, el suministro de luz.

—En la calle de la Virreina, núm. 4, ha ocurrido una sensible desgracia. Un niño de tres años, llamado Oufre Tejedor, que quedó solo en la casa mientras que su madre salía a atenciones urgentes, cayó al brasero, causándose graves quemaduras, de las cuales falleció a las cinco horas.

—Se encuentra en Carrión de los Condes el oficial de la Secretaría de este Gobierno civil don Salvador Raboso, instruyendo expediente con objeto de conceder al joven don Acisclo Piña Blasco, la cruz de Beneficencia a propuesta del ilustre Ayuntamiento de dicha ciudad.

—Los dependientes del gremio de ultramarinos y comestibles de esta ciudad, tratan de gestonar, de acuerdo con sus principales el desamano dominical.

—Ha sido trasladado a Soria, con el empleo de jefe de la Investigación de aquella provincia, don Gaspar Lavín y Abareal, oficial que era de la Administración de Hacienda de Palencia.

VALLADOLID.— Ha quedado cerrada la suscripción de acciones pa la constitución del nuevo «Banco Castellano».

El resultado ha sido tan satisfactori que la suscripción se ha cubierto seis veces, siendo muchas las personas que se han visto privadas de tomar acciones, pues la capital por sí sola, figura con doce millones de pesetas, sin contar as sumas aportadas por el Consejo de administración.

El «Banco Castellano» se instalará en la calle del Duque de la Victoria, en la casa palacio denominada de Ortiz.

—En la Sociedad de declamación que viene funcionando en esta capital, se suscitó una grave cuestión, por haber llamado «peleles» el presidente de la misma al socio señor Rincón.

Después de insultarse mutuamente, salieron desafiados a la calle, donde se acometieron navaja en mano, resultando con una cuchillada gravísima en el pecho el Rincón, de cuyas resultas falleció.

El presidente resultó herido en una mano.

—Nada menos que tres robos se cometieron el domingo último en tres casas distintas de esta capital.

—En breve será dado de alta en el Hospital de Esneva el desgraciado barrendero del Ayuntamiento Laureano Obispo, que el día 2 de Diciembre último, fué atropellado por el tranvía en la calle de las Angustias.

—Se encuentra accidentalmente en esta población, el Subinspector de Sanidad Militar don Elías García Gil.

—Ha fallecido don Francis o Javier de Campo y de la Orden, persona muy respetada y querida en Valladolid.

—Al intentar anteaayer Remigio Vega cometer un robo en la casa número 18 del Pasaje de Gutiérrez, fué sorprendido por el dueño de ella, quien consiguió detenerle y entregarlo a las autoridades.

EL ALCALDE DE BARCELONA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 9.—10:55 m.

Ocupase actualmente el presidente del Consejo del nombramiento de Alcalde de Barcelona.

Se barajan dos ó tres nombres, siendo probable que antes de cuatro días se conozca el del agraciado.—Rodrigo.

TRIBUNALES

SENTENCIAS

Sección primera.—Condenando á Agustín Rodríguez Prieto (a) «El Tuerto», procesado por el delito de hurto, en causa procedente del Juzgado de Ledeama, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas procesales y á que satisfaga al perjudicado, por vía de indemnización, la cantidad de 250 pesetas.

Señalamientos para el día 10

Sección primera.—Vista en juicio oral y público, mañana y pasado, de la causa procedente del Juzgado de Béjar, por el delito de lesiones, contra Félix Martín y otro. Ponente, señor García; letrados defensores, señores Revillo y Salamanca; procuradores, señores Martín y Hernández.

Sección segunda.—Vista también en juicio oral y público del sumario instruido en el Juzgado de Peñaranda, contra Santiago Redero y dos más, por lesiones. Ponente, señor Junquera; abogados defensores, señores Girón y Luna; procurador, señor Gómez.

SOBRE LA PROXIMA ASAMBLEA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 9.—11:10 m.

El Gobierno dice que apreciará la

Asamblea de Valladolid y los acuerdos que en ella recaigan como la manifestación verdadera de las aspiraciones de la opinión pública.—Rodrigo.

EL AÑO NATURAL Y LA

RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES

La «Gaceta», ha publicado un real decreto del ministerio de Hacienda, dictando reglas para la adaptación al año natural de la recaudación de las contribuciones.

La contribución territorial

Los apéndices á los amillaramientos de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería que anualmente deben formar las comisiones de evaluación y los Ayuntamientos y juntas periciales, se formarán á partir del año de 1900, en el mes de Mayo; se expondrán al público desde 1.º á 15 de Junio, y las reclamaciones que se promuevan se resolverán antes del día 20 del citado mes de Junio.

Los apéndices se entregarán en las administraciones de Hacienda precisamente el 1.º de Julio, y los recursos de alzada contra las resoluciones de las comisiones de evaluación y de los Ayuntamientos y juntas periciales, serán resueltos por las delegaciones de Hacienda en el plazo de quince días, y en igual tiempo los que se promuevan ante la dirección general de contribuciones.

Los apéndices deberán estar aprobados en 1.º de Agosto, y los resúmenes se remitirán á dicha dirección general en los quince días siguientes.

Las comisiones de evaluación y los Ayuntamientos y juntas periciales formarán los repartos individuales antes del 14 de Noviembre, los expondrá al público por término de ocho días y los remitirán á las administraciones de Hacienda, en fin de dicho mes para su examen y aprobación.

Los registros civiles

Los registros fiscales de edificios y solares deberán estar aprobados en 1.º de Agosto.

Los padrones para la exacción de la contribución se reformarán cada tres años, antes del 14 de Noviembre, exponiéndose al público por ocho días, se entregarán á las administraciones de Hacienda el 1.º de Diciembre.

Anualmente se formará un apéndice de las modificaciones que experimente esta propiedad, y sus resultados, después de resueltas las reclamaciones y entregadas á la administración en la forma y plazos que anteriormente se establecieron, se llevarán á las listas cobradoras á sus efectos.

Las cédulas personales

Las administraciones de Hacienda y los Ayuntamientos expondrán al público en los días 1.º al 15 de Junio próximos los padrones de cédulas personales vigentes en este año, para que puedan deducirse las reclamaciones correspondientes á la situación en que en dicho día 1.º se encuentren los contribuyentes

introduciéndose en ellos por la administración las modificaciones que procedan.

La cobranza voluntaria de las cédulas del segundo semestre de 1900 comenzarán en 1.º de Septiembre y terminará en fin de Noviembre, realizándose por medio de documentos representativos de la mitad del importe de las cuotas de tarifas.

Otras contribuciones

Los plazos señalados por los diversos reglamentos de las contribuciones, impuestos y servicios del Estado, se entenderán modificados, poniéndolos en armonía con la ley que establezca el año natural.

Disposiciones transitorias

El real decreto de que nos ocupamos contiene además varias disposiciones relativas á los contratos de arrendamientos de consumos que terminen en 30 de Junio próximo, al impuesto de carruajes, á algunos de los epígrafes del reglamento de la contribución industrial y á varias de la territorial, estableciendo preceptos para el tránsito del antiguo al nuevo sistema en el año actual, las cuales no publicamos por falta de espacio.

DESORDENES EN VINAROZ

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 9.—11:20 m.

En Vinaroz ha ocurrido un fuerte alboroto con motivo de un sermón predicado por el P. Iluch, tronando contra el anticlericalismo.

Para que quedase restablecido el orden se hizo precisa la intervención de las autoridades y de la guardia civil.—Rodrigo.

CARTERA DE NOTICIAS

El día 15 de Abril es la fecha designada para la apertura oficial de la gran Exposición de París.

Continúa circulando en Nueva York rumores de una próxima invasión del dominio del Canadá por los irlandeses.

Un periódico «The New York Post» da hoy cuenta de una entrevista celebrada por uno de sus reporteros con el jefe de los irlandeses ó irlandeses de armas tomar.

He declarado en jefe que no es oportuna para entrar el Canadá esta estación en que son rigorosos los frios; pero se está preparando el movimiento en toda línea, para iniciarlo en los últimos días del invierno.

De Roma dicen que ha presentado la dimisión de su cargo el ministro de la Guerra encargándose de esta cartera el presidente del Consejo de Ministros.

Da cuenta la prensa de Madrid de haber operado el doctor Castro á «Gusrita», empleando el clorofórmico.

La operación fué presenciada por Pepe

Fijarán el estado de este hijo, con lo que introducirán un nuevo individuo en la nobleza de Valencia... Después de haber conversado largo tiempo acerca de Frasquito, hablamos de la muerte de don César, nuestro hermano, y de la rica herencia que me había dejado. Diré en debido elogio de mi hermana, que en vez de manifestar un codicioso sentimiento de no haber participado de ella tuvo la gran generosidad de darme un sincero parabién. Es verdad que como estaba más opulenta que yo, y en vísperas de casarse con un hombre de caudal, debía estar contenta con su suerte. Nuestra conversación se acabó con algunas preguntas, que me hizo acerca de mi casamiento, y por mis respuestas no pudo menos de conocer que no estaba pesaroso de él. Concluida esta conversación, tuve otra con don Gregorio, que sintiéndose por instantes más apasionado, aguardaba con impaciencia la hora de la celebración de su matrimonio con Francisca. A esta sazón llegó don Manuel diciendo que acababa de separarse de Ismenia, por quien estaba, añadió, tan ciego, que deseaba con ansia casarse con ella. Pues bien, señores, les dije, ya que estáis tan enamorados, es necesario no dilatar vuestra dicha, y eso queda á mi cuidado. Voy á buscar á las novias, y decirles lo que os impacienta el que no se efectúen vuestras bodas y no creo que tengan la crueldad de haceros padecer en esta esperanza. Con efecto, luego que ellas vieron que su samantas se sometían con tanto gusto al yugo de himeneo, se conformaron sin detención con sus deseos. Inmediatamente que advertí que las cuatro partes interesadas estaban de acuerdo, tuvimos una gran junta sobre lo que convenía hacer y se resolvió que las dos bodas se celebrasen en el Alcázar de Clevillente por varias razones. Dispuesto esto así, hicimos venir de Oucena á los criados con nuestro equipaje, y nos dispusimos para marchar. Quitámonos los vestidos de peregrinos para volver á tomar los que antes llevábamos, y habiendo encargado mi hermana el cuidado del Alcázar de Villar del Sez al arrendador, siguió con nosotros y todos sus criados el camino de Alicante, á donde no llegamos sino al cabo de ocho días, por no haber querido ir más de prisa, temiendo incomodar á las señoras. Pasamos de largo por esta ciudad, y de allí á poco estuvi-

mos en el Alcázar de Clevillente, en donde renovándosela á la vida de don Pedro la memoria de los pesares, ó quizá de las satisfacciones que en él había tenido, no pudo contener las lágrimas, las que se aumentaron con ver á Frasquito, pero este amable niño enjugó el mismo el llanto que causaba, e inspiró en su madre tanta ternura hacia él, que lo miraba como si fuera su ídolo. Además de ver en él un vivísimo retrato suyo, era su hijo único, pues no había tenido ninguno durante sus dos matrimonios. No se ocuparon en el Alcázar en otra cosa, que en los preparativos de las bodas de mis cuñados, y entretanto fui á buscar á Alcázar á doña Paula, mi mujer, sin la cual la fiesta no hubiera sido todo lo completa que nubiéramos deseado, pasados seis días volví con ella, y con su feliz llegada creció nuestra alegría. Así Ismenia como doña Francisca la acariciaron á cual más pudo, y notaron en ella una persona dispuesta á vivir en paz con sus cuñadas. Don Manuel y don Gregorio hicieron tantas diligencias para apresurar el día que había de calmar sus deseos, que éste llegó en breve. Los desposó un clérigo, pariente de Clevillente, que vino á este fin desde Orihuela con las facultades necesarias. Hemos visto de que modo Ismenia y mi hermana se casaron. Después de haberse divertido bien, tuvieron la fortuna de tener por maridos á dos caballeros que llevados de una excesiva pasión á ellas, las pusieron en la clase de dos señoras de importancia. ¡Qué admirable es el amor! La cortina para ocultar la vida pasada de una mujer que ha andado divertida, cuando quiere darsela por esposa á un hombre honrado. Para celebrar los dos matrimonios hubo después repetidas diversiones que duraron más de tres semanas, al cabo de las cuales don Manuel y yo suplicamos á don Gregorio y á su esposa nos diesen licencia para volvernos á Alcázar, la que nos costó mucha dificultad alcanzar. Hacía tanto tiempo que mi hermana vivía en estrecha amistad con Ismenia que de ningún modo podía determinarse á esta separación. Con todo cesó de oponerse á nuestra vuelta, determinando

Bilbao Noval y el célebre puntillero Alones. Si la operación se hubiera demorado las consecuencias habrían sido fatales. Diéronle cinco puntos en el cuello. El paciente solo toma agua y coñac.

Agonello ha declarado que Aguinado cuenta en la actualidad con un ejército compuesto de 70.000 hombres y 80 cañones dispuestos a luchar hasta conseguir la independencia.

La Sociedad Agrícola de Valencia ha acordado protestar contra la ley de alcoholes. Además dirigirá comunicaciones a todos los agricultores españoles, pidiendo su ayuda.

De Oviedo telegrafian que hoy ha fallecido en aquella capital el general de división don Eugenio de la Sala, muy apreciado en aquella región.

En la conferencia que estos días ha celebrado el señor Montero Ríos con el señor Sagasta, ha dado cuenta a éste de los acuerdos de la minoría fusionista del Senado para la discusión de los presupuestos.

El señor Montero Ríos dijo al señor Sagasta que tiene verdadero interés en defender con energía su enmienda al presupuesto de Gracia y Justicia y que cree contar con el apoyo de la minoría liberal.

No se sabe la contestación que el señor Sagasta ha dado al jefe de la minoría fusionista del Senado.

En Linares ha sido capturado por la guardia civil un célebre ladrón, llamado Juan de la Cruz Expósito. (a) "Zapaterín", muy conocido por la policía de Madrid.

El día 16 de Agosto, cuando una pareja de la guardia civil le sacó de la Cárcel Modelo de Madrid, se fugó, yendo a reunirse a una partida de bandidos que ha recorrido los pueblos de Almería.

La guardia civil le ocupó un cuchillo de gran tamaño, una navaja de afeitar, un revólver de cinco tiros, una pistola, una órdala con nombre supuesto y 35 pesetas en metálico.

De Washington comunican que ha sido adoptado el telégrafo sin hilos inventado por los catárticos yanquis comunicándose a través de cuerpos sólidos por distintas habitaciones.

La prensa francesa pide que se entablen negociaciones con el Gobierno de España para evitar los daños que ocasiona el arreglo del arancel español al comercio francés.

De Washington dicen que el Gobierno norteamericano se niega terminantemente a unirse a las demás naciones para reclamar de Inglaterra que cumpla las leyes de la neutralidad con el comercio extranjero, diciendo que el asunto lo tratarán directamente los Estados Unidos e Inglaterra.

Un despacho de Barcelona da cuenta de que se han declarado en huelga los obreros de la fábrica electro-química de Flix (Tarragona).

Los huelguistas piden mejora en las horas de trabajo.

La Reina ha regalado a Pepito Ariola, el prodigioso niño pianista de tres años de edad, un magnífico cronómetro de oro en una de cuyas tapas lleva la corona real y las cifras de la angustia dama.

La infanta Isabel le regala un hermoso piano.

El Ayuntamiento de Carrón de los Cenizas, ha acordado por unanimidad, dar el nombre de don Alfonso XIII a la nueva calle que trata de abrirse en aquella ciudad, en testimonio de gratitud por la rehabilitación de los títulos concedidos recientemente a dicha población.

Se encuentra gravemente enfermo el exministro liberal y notable jurista, don señor Romero Girón.

Algunos de los diarios de Madrid consiguen en sus columnas que se han recibido noticias del extranjero, asegurando que Inglaterra está dispuesta, al primer acto hostil que contra ella ejecute cualquier potencia, a apoderarse de las islas Canarias.

Ha salido con rumbo a la isla de Santo Domingo el buque de guerra francés "Cecille", temiendo que los Estados Unidos intervengan en el conflicto surgido entre aquella República y Francia.

LA PESTE EN FILIPINAS

(POR TELEGRAMA)
(De nuestro corresponsal especial)
Madrid 9.—11:35 m.
Está confirmada de una manera

oficial la existencia de la peste bubónica en Manila.

El ministro de la Gobernación conferenciará hoy con Cortejarena, para la publicación en la Gaceta de un real decreto declarando sucias las procedencias de Filipinas y adopción de precauciones para impedir la importación de la epidemia.—Rodrigo.

EL TIEMPO

Fresquito



He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy a las nueve de la mañana:
Altura barométrica... 702.40 m.
Temperatura máxima al Sol... 18°
Id. id. sombra... 16°
Id. id. mínima... 13°
Id. id. a la hora de la observación... 10°
Dirección del viento, S. E. Ventolinas.

LOS DATOS DE MARENCO

(POR TELEGRAMA)
(De nuestro corresponsal especial)
Madrid 9.—12:10 t.

Se hallan ya sobre la mesa del Congreso los datos pedidos al ministro de la Guerra por el diputado Marenco, acerca de los preparativos que se hicieron antes de la guerra con los Estados Unidos.—Rodrigo.

LA GUERRA DEL TRANSVAAL

El combate del viernes en Ladysmith.

Recíbense nuevos detalles de la batalla librada en Ladysmith el viernes último.

Mil soldados de infantería boer, apoyados por cuatro cañones, atacaron al campamento avanzado de la plaza, donde se hallaban cinco mil ingleses con siete cañones y cuatro de ellos de tiro rápido.

El ataque fué ruinísimo. Los boers se apoderaron del territorio que ocupaban las tropas inglesas, amenazando a las avanzadas con la artillería.

Las pérdidas de los ingleses en este combate fueron 37 muertos y las de los boers 11.

El despacho nada dice con respecto a los heridos que hubo por ambas partes. Se ha advertido que los ingleses economizaban cuantos disparos podían, lo cual hace creer que se encuentran muy escasos de municiones.

En la noche del mismo viernes, después de un día de canso de tres horas, los boers reanudaron nuevamente el ataque hostigando a las líneas avanzadas de la plaza por tres sitios distintos.

Una granada lanzada por los boers fué a caer a un polvorín, cercano a la vía férrea, volándolo.

Esto hace suponer que la situación de la plaza se ha agravado considerablemente.

Refuerzos a Colenso

Se han enviado nuevos refuerzos a Colenso con objeto de atacar a las tropas boers.

Ampliación de noticias

En un despacho de Pretoria se dice que los boers bombardearon los cuarteles de la policía de Kukurima, durante el combate hasta que la guarnición inglesa capituló.

Los prisioneros han sido conducidos a Pretoria.

Los ingleses infundiosos

Con objeto de quitar el mal efecto que han causado en la opinión pública las últimas derrotas sufridas por los ingleses, éstos han hecho circular el rumor de que los boers han sido batidos en Ladysmith, y hechos prisioneros 400.

LA GUERRA ANGLO-BOER

ENERGIAS DE INGLATERRA

(POR TELEGRAMA)
(De nuestro corresponsal especial)
Madrid 9.—12:35 t.

Telegrafian de Londres:

Ladysmith continúa resistiendo el cerco de los boers.

El Gobierno inglés ha hecho un nuevo llamamiento de 100.000 hombres sobre las armas y ha ordenado la movilización de todas las escuadras.

Cueste cuanto cueste—ha dicho—ahora quedará arrojada definitivamente la cuestión de Africa.—Rodrigo.

LA REMOLACHA

Son de interés para los agricultores las siguientes instrucciones para el cultivo de la remolacha forrajera:

Preparación del terreno.—Se ha de hacer a ser posible, con arado de vertedera («scharuga»), ya que se trata de criar raíces voluminosas, debe procurarse dejar bien mullida la tierra. Si se abona con estiércol, se entierra éste en una de las labores preparatorias; si con abonos minerales, se entierran solo los fosfatos y la potasa.

Previos dos pases de grada («entaular») se procede a la formación de los camellones que distarán entre sí 45 centímetros (dos palmos).

Siembra.—Se hace a golpe, poniendo en cada uno, sobre el lomo del camellón, a 20 centímetros de distancia (poco menos de un palmo) dos ó tres semillas que deben quedar a la profundidad de 3 a 4 centímetros.

Se da un riego y se esparce un tercio del nitrato de sosa de la fórmula, si se usan abonos minerales.

Cuidados posteriores.—Una escarda al aparecer las primeras hojas; y luego los riegos, aclaros y escardas necesarias.

Durante el primer mes se aplica un tercio más de nitrato de sosa, y el resto pasado otro mes.

Abonos.—Se recomienda como de excelentes resultados la siguiente fórmula:
Nitrato de sosa, 35 kilogramos; superfosfato de cal, 35; cloruro de potasio, 10; sulfato de cal, 20; total 100.

Para una anegada, de 75 a 100 kilogramos; para la hectárea, de 900 a 1.200 kilogramos. La época de aplicación ya va dicha.

Recolección y producción.—Puede empezar en Julio, pero ordinariamente se hace en Septiembre y Octubre. La variedad indicada ha producido en la Granja de Valencia 97.491 kilogramos de remolacha por hectárea.

Conservación.—Se conserva amontonada al aire libre.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santos Juan Bueno, Gonzalo de Amaraute y Agatón.

FIRMA DE LA REINA

(POR TELEGRAMA)
(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 9.—1:40 t.
El ministro de la Gobernación ha puesto hoy a la firma un decreto autorizando la presentación a las Cortes, de un proyecto de ley de concesión de un crédito de 500.000 pesetas para el alivio de calamidades.—Rodrigo.

SALAMANCA AL DIA

Ante la Alcaldía de Fuentes de Oñoro tendrá lugar el día 27 del actual, segunda subasta para la enajenación de los bienes inmuebles embargados por la agencia municipal ejecutiva a varios contribuyentes que tienen débitos con el Ayuntamiento.

Durante la estancia anteayer en Zamora del Gobernador civil de Salamanca señor Bazán, muchos de los amigos políticos y particulares con que allí cuenta le obsequiaron con un espléndido banquete servido en el Café de París.

Anoche salieron para Madrid el director orquesta y algunas de las primeras partes de la compañía cómica lírica que ha estado últimamente en el teatro del Liceo.

Los artistas restantes parece que practican gestiones para ver de dar una nueva serie de funciones, pero según nuestros informes es difícil que consigan ver realizados sus deseos.

El nuevo conserje del Parque de bomberos Ramón Centeno Esteban, disfrutará el haber diario de dos pesetas cincuenta céntimos, dándosele además casa donde habita.

Se han recibido en la Normal de maestros los títulos profesionales (superiores) de don Ricardo Sánchez Regadera y don Joaquín Domínguez Guerra.

Han pasado a informe del Inspector de primera enseñanza los expedientes solicitando vacantes del escalafón de maestros.

El emplazo que era de las oficinas de Hacienda de Zamora don Manuel Moraga, ha sido trasladado a Salamanca, con el cargo de jefe de la Investigación.

Por el Rectorado de esta Universidad ha sido nombrada maestra interina de la escuela incompleta de ambos sexos de Otero de Sariegos (Zamorá), con 250 pesetas anuales, doña María Tejedor Hidalgo.

Anteayer le fueron prestados los auxilios de la ciencia, por el facultativo titular de Villamayor, a un infeliz anciano que, a consecuencia de haberle atropellado un carro en la carretera de Ledesma, resultó con algunas contusiones graves. El juzgado municipal de dicho pueblo, instruye diligencias.

El gremio de labradores de Mata de Arnuña ha acordado nombrar su representante en la Asamblea de Valladolid, a don José Riesco.

De la dehesa de Cañal han desaparecido seis cerdos de la pertenencia de Valentín Méndez.

Existen sospechas de que se trata de un robo y no de un extravío.

Los agentes de vigilancia condujeron anoche a la prevención, a un sujeto que al estar disputando con la novia le rompió los cristales de una de las ventanas de la casa.

Háblase de la próxima llegada a esta ciudad de la compañía dramática que dirige el señor García Ortega; cuya compañía, que está al presente en el teatro Calderón de Valladolid, se propone dar algunas funciones en el del Liceo.

Han sido nombrados Oficiales de la Investigación de Hacienda don Manuel Moraga Alcalde, don Ricardo Caballero, don Juan Solís Berdolo y don Antonio Calvo González.

Los jefes de las minorías parlamentarias a quienes ha telegrafiado la Cámara de Comercio, agradeciéndoles el apoyo prestado a la Comisión permanente ante la estancia de ésta en Madrid en Noviembre último, han sido: señores conde de la Alameda, general López Domínguez, duque de Tetuán, Fernando González, Barrio y Mier, Canalejas, Romero Robledo, Muro, Pi y Margal, Sagasta y Domínguez (don Lorenzo).

El Ayuntamiento de Salguero ha acordado proceder a la restitución de lindes general de terrenos recientemente practicada.

Por el presidente de la sección segunda de la Audiencia provincial, se ha dispuesto que advierta la Secretaría a los procuradores adscriptos al Colegio, que en el caso de que no asistan a las sesiones de los juicios orales, se les impondrá una multa de 10 a 20 pesetas.

En el inmediato pueblo de Calvarrasa de Abajo han ocurrido algunos casos de viruela.

Habiendo tenido noticia el Gobernador señor Bazán de que existían en Ciudad Rodrigo algunas partidas de ganado de cerda introducidas de Portugal en ser sometidas al aislamiento y observación que las disposiciones sanitarias previenen, ha dispuesto que dicho ganado quede detenido hasta tanto se cumpla con todas las prescripciones; imponiendo además una multa de 500 pesetas a cada uno de los dueños y mandado que se proceda a la formación del oportuno expediente para depurar las responsabilidades en que pudieran haber incurrido los funcionarios facultados administrativos que consintieron la entrada de ganado en territorio español.

En el descubrimiento de los hechos ha intervenido el cabo comandante de la guardia civil del puesto de Ciudad Rodrigo señor Matias, que tan relevantes servicios viene prestando hace tiempo.

Al regresar a esta capital el domingo último un estudiante, se dejó olvidado en el tren de Plasencia que llega a Salamanca a las nueve de la noche, un tomo de la obra de Anatomía de Sappei. La persona que lo hubiere encontrado será gratificada si lo entrega en las oficinas del NOTICIERO.

Anteayer, en el cuartel de Trilingüe, parece que al reconvenir el cabo del segundo escuadrón del Regimiento de Borbón, Justo Pastor, al soldado Simón Gázquez, dió aquél a éste un puñetazo de cuyas resultas ha estado dicho soldado gravemente enfermo. Por las autoridades militares correspondientes se instruye sumaria.

ENTRE YANQUESES Y TAGALOS

(POR TELEGRAMA)
(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 9.—2:25 t.
Comunican de Manila que los norteamericanos han batido a los tagalos, causándoles grandes pérdidas. Las de los yanqueses consistieron en cinco muertos y 24 heridos.—Rodrigo.

TOISÓN DE ORO

(POR TELEGRAMA)
(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 9.—4:10 t.
Ha sido firmado por la Reina el decreto concediendo el Toisón de Oro al príncipe heredero de Alemania.—Rodrigo.

DIARIO DE AVISOS

Matadero
Reses sacrificadas ayer:
Vacas, 16.
Toros, 19.
Corderos, 94.
Peso en junto, 2.945 kilogramos.

Demografía
Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas veinticuatro horas:
Defunciones: Serafín Prieto Melado, María Curto Domínguez y Tomás González Sando.
Nacimientos: Manuela Josefa y María Herrero Alonso.

En poder del vecino de Villardado se ha depositado un cerdo si el dueño conocido.

Raudecion por consumos
Ingresado en las últimas veinticuatro horas:
Fielato de la Puerta de Zamora, 366'02 pesetas.
Pasaje de la Estación, 316'81.
Idem Puente, 2 459'00.
Total 3.141'83 pesetas.

Por renuncia del que la venía desempeñando se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Peñafiel, dotada con el haber anual de 875 pesetas, pagadas los fondos municipales por trimestres venidos.

ARRIENDO DE FINCAS

Se hace del Cuarto de la ESPINERA, radicante en el término municipal de Buenamadre. Esta finca, coto redondo, está destinada a labor, pasto bajo y alto, con buen monte de encina.

También se arriendan cinco yugadas radicantes en MAZAN, término municipal del Campo de Ledesma; estas yugadas se destinan a labor, pasto bajo y alto, con buen monte de roble y encina.

El arriendo de estas dos fincas dará principio en 15 de Abril del año próximo, por el tiempo y condiciones que determina el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en Ledesma, casa de don Higinio García, calle del Estanco, núm. 6.

LA ESTAFETA

REVISTA FINANCIERA
La más importante y mejor informada de cuantas se publican en España. Correspondientes en todas las capitales del extranjero. Interesante para todos los tenedores de fondos públicos y valores industriales. Precio 5 pesetas trimestre. Madrid, Tudesco, 43.
Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

